



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 3 de Setiembre de 2007.-

Expediente N° 8.074/07.-

Res. D. N° 344/07

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Srta. Shirley Magali PADILLA CARDOZO, L.U. N° 209.369, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Bromatología (Plan de Estudios 2000) para la Carrera de Licenciatura en Química (Plan de Estudios 1997) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 vta, la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática, aconseja otorgar las respectivas equivalencias.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar, al Sr. José Daniel COPA, L.U. N° 212.706, reconocimiento **Total** en la siguiente materia:

**RECONOCIMIENTO TOTAL**

PROFESORADO EN MATEMATICA (Plan de Estudios 1997)		LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1997)
- Programación	por	- Elementos de Computación + Introducción a la Programación.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y comuníquese con copia al Sr. José Daniel COPA, L.U. N° 212.706, y vuelva al Departamento Alumnos de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVASE.

RMD.

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS